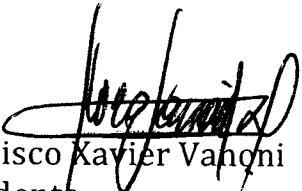
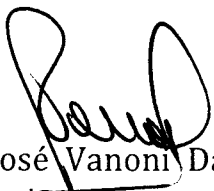


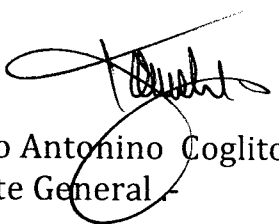
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUAMBIEN S.A.

En el cantón Duran, provincia del Guayas, a los quince días del mes de enero del dos mil trece, a las once horas, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en Industrias al Río, lote 3 mz 26, se instala en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía PRODUAMBIEN S.A., el señor Francisco Xavier Vanoni Darquea, propietario de 400, acciones sociales de un dólar cada una; y, Aldo Jose Vanoni Darquea, propietario de 400 acciones sociales de un dólar, es decir que se encuentra presente la totalidad del capital social representado por las 800 (ochocientos) acciones sociales de propiedad de los concurrentes. Interviene el Presidente señor Francisco Vanoni Darquea, quien pregunta a los asistentes, si están de acuerdo en instalarse en Junta General Universal Extraordinaria para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: Uno: Informe del Gerente General de la compañía sobre la actividad desarrollada por la empresa durante el ejercicio económico 2.012.- SEGUNDO.- Informe del Comisario en relación con el ejercicio económico 2.012.- TERCERO - Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias que corresponde al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero de 2.012 y 31 de Diciembre del 2.012.- Habiendo recibido contestación unánime favorable ordena al secretario que forme la lista de asistentes, a fin de determinar si esta completo el capital social de la compañía. Actúa como secretario el Gerente General señor Sandro Antonino Coglitore Castillo, quien una vez confeccionada dicha lista, informa que esta concurriendo todo el capital social, suscrito y pagado de la compañía, representado por los accionistas mencionados, por lo que bien puede instalarse la Junta General sin necesidad de convocatoria previa. Toma la palabra el Presidente y pide al Gerente General emita su informe en relación con las actividades cumplidas durante el presente ejercicio.- Toma la palabra el Gerente General expresando su conformidad y satisfacción por la confianza depositada en él, y pone a consideración de la Junta su informe en relación con las actividades cumplidas durante el periodo 2.012. Analizado, éste, es aprobado por unanimidad sin objeción alguna. Se pasa a conocer el SEGUNDO PUNTO del orden del día.- Toma la palabra el Comisario y emite su informe, el mismo que una vez analizado es aprobado por unanimidad, sin observación alguna.- TERCERO.- Conocido y analizado el balance general, que arroja una pérdida de \$ 1.308,83, la junta lo aprueba por

unanimidad sin observación alguna. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta , reinstalada la Junta , leída que fue, esta es aprobada sin objeción alguna y en señal de conformidad los socios firman en unidad de acto.- La sesión , concluye a las dieciocho horas.- La sesión , concluye a las trece horas.-

7

Francisco Xavier Vanoni Darquea
Presidente
Accionista


Aldo José Vanoni Darquea
Accionista


Sandro Antonino Coglitore Castillo .-
Gerente General .-